REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.876.580**

GOMEZ GONZALEZ

APELLIDOS

GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES

Gustavo A. Gómez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **25-ENE-1986**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O- G.S. RH

M SEXO

04-FEB-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500100-00314220-M-0080876580-20110714 **00274**18648A 1 15389708

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202186489CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **20/05/2010**

GUSTAVO ADOLFO
GOMEZ GONZALEZ
C.C. 80876580
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00045762

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GOMEZ GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 80876580, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional Nº 25202-186489 CND desde el (los) veinte (20) día(s) del mes de mayo del año dos mil diez (2010).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes (febrero) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060538850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 27/02/2018 07:37:36.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: eFKi6Ac1PylwyjKutx+F http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

GUSTAVO ADOLFO GOMEZ GONZALEZ

CC 80876580

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2010

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 131872

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 53 del libro 40 de Actas de Grado, Acta N°.5150
Bogotá, 10 de abril de 2010
Secr. Gen. P.U.J.

131725

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

GUSTAVO ADOLFO GOMEZ GONZALEZ

CC 80876580

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 46 del libro 43 de Actas de Grado, Acta Nº 3506
Bogotá, 20 de abril de 2013

Secr. Gen. P.U.J.

No 147137

147530

G3 INGENIEROS LTDA

NIT: 900.006.369-4

CERTIFICACION

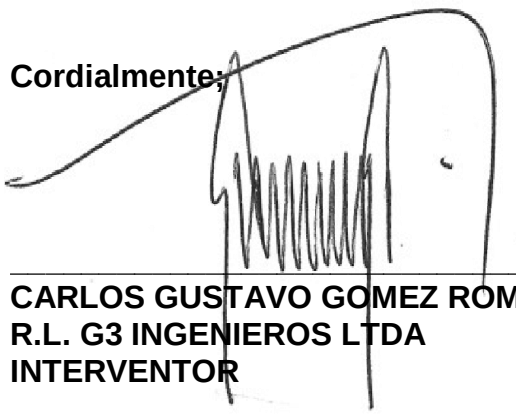
A QUIEN INTERESE

Que el ingeniero GUSTAVO ADOLFO GOMEZ GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.876.580 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202186489 CND, trabajó como Director de Interventoría en el Contrato No. 548-00-A-COFAC-DINSA-2011, Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES CANINO MILITARES EN LA BASE AÉREA "MY. JUSTINO MARIÑO CUESTA" EN MADRID - CUNDINAMARCA, incluyendo la revisión de los estudios y diseños técnicos, durante el periodo comprendido entre Enero de 2012 a de Junio de 2013. El área construida cubierta fue de 6.671.16 M2. El valor final del contrato fue de $ 217.129.900.

Estudios revisados: Estudio de suelos, diseño estructural, diseños hidráulicos, diseños eléctricos y arquitectura.

Se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de Enero de 2013.

Cordialmente;



CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO
R.L. G3 INGENIEROS LTDA
INTERVENTOR

Carrera 13 No. 92-57 Of.: 103 Teléfono: 6 34 82 24 Fax: 6 16 12 58 E-Mail inggomezr11@hotmail.com
Bogotá D.C.

CONSORCIO SAN MATEO 2013

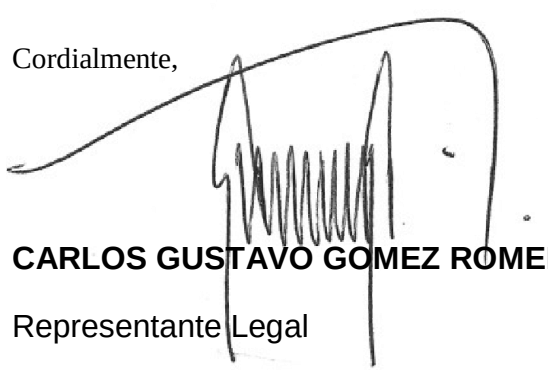
NIT. 900.624.107-2

CERTIFICO

El representante legal del Consorcio San Mateo 2013 certifica que el Ingeniero Civil GUSTAVO ADOLFO GOMEZ GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.876.580 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202186489 CND, trabajo como Director de Interventoría desde Julio de 2013 hasta Noviembre de 2014 en el siguiente contrato de Interventoría Contrato de Consultoría Numero 500 de 2013 de Consultoría cuyo Objeto es Consultoría para la Interventoría Técnica del Ajuste a los Estudios y Diseños y Construcción de la Estación Integración San Mateo y de la Vía Alimentadora a la Estación de Integración, en el Municipio de Soacha; cumpliendo con todas las funciones a un buen nivel. El área construida cubierta 7.700m2, y construcción de vías 13.661.29 m2 El valor total del contrato de Interventoría fue de $ 1.632.188.440.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Diciembre del 2014.

Cordialmente,



CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO

Representante Legal

CRA 13 No 92 – 57 of. 103, Bogotá. Tel. 616 1258 Mail. consorciosanmateo2013@gmail.com

CERTIFICACION

La empresa BRV Ingeniería y Planeación SAS identificada con el NIT (900.664.302-3) certifica, que el señor GUSTAVO ADOLFO GOMEZ GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 80.876.580 de Bogotá, se desempeñó como Ingeniero Civil Coordinador de Interventoría para el proyecto de "INTERVENTORIA A LOS ESTUDIO DE SUELOS, DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ESPECIFICACIONES DE OBRA, ELABORACIÓN DE APUS, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO TOTAL PARA LAS TRES BODEGAS DE FABRICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INVERSIONES SPIDER UBICADAS EN CARREA 36 N 24ª-74".

Fecha de Inicio: 22 de Octubre de 2016, Fecha de Terminación: 30 de Mayo de 2017. Este contrato se recibió a entera satisfacción.

El valor del contrato fue de CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 52.860.000) IVA incluido.

Se expide a solicitud del interesado y se firma en Bogotá D.C a los dos (02) días del mes de Marzo de 2018.

ALVARO RUIZ MORALES
CC 1.032.378.804 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

BERTULFO ROJAS QUIMBAYO
CC 3.275.506 DE RESTREPO - META
CONTADOR

CERTIFICACION

La empresa BRV Ingeniería y Planeación SAS identificada con el NIT (900.664.302-3) certifica, que el señor GUSTAVO ADOLFO GOMEZ GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 80.876.580 de Bogotá, se desempeñó como Ingeniero Civil Coordinador de Interventoría para el proyecto de "INTERVENTORIA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑOS PARA DIFERENTES PROYECTOS DE CONSTRUCCION TIPO DNP" en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá y Huila. Efectuado con la firma Proyecta SAS para la federación de municipios de Colombia.

Fecha de Inicio: Noviembre de 2014, Fecha de Terminación: Octubre de 2016. Este contrato se recibió a entera satisfacción.

El valor del contrato fue de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 175.684.500) IVA incluido.

Se expide a solicitud del interesado y se firma en Bogotá D.C a los nueve (09) días del mes de Enero de 2017.

ALVARO RUIZ MORALES
CC 1.032.378.804 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL

BERTULFO ROJAS QUIMBAYO
CC 3.275.506 DE RESTREPO - META
CONTADOR

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



161162-T

BERTULFO
ROJAS QUIMBAYO
C.C. 3275506
RESOLUCION INSCRIPCION 223 FECHA 04/08/2011
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 172120

FIRMA DEL TITULAR **87630**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.